



En la Villa de Mazarrón a ocho días del mes
de Agosto de mil ochocientos veintaycin-
co, se reunieron los señores D. Pedro Antonio
Portillo Abogado de la Real Audiencia Mayor
de la misma, D. Francisco Salvo y D. Ma-
nuel Sigüenza, y D. Gines José Sardin
y Pinto Cavallero Maestros de la Real
Nau de Comandante del Puerto de Voluntarios de
Mar de la misma y Sindico Real del Ayuntamiento
de ella, unidos individualmente y en la actualidad
componen esta Junta Corporación; y por el
dicho Presidente se manifestó a los señores
haviéndosele echo presente por el deposita-
rio y demás, que los fondos de inversión en
favor de Propios y arbitrios no era suficien-
te para la satisfacción de los gastos de adminis-
tración por el Reductor agrasado por el Comen-
do, resultando de ello el ningún arbitrio
que podía arbitriarse a cubrir el deficit
para la satisfacción de dicho cargo, y que se
que la cuenta del cargo en el respectivo
año faltaba cerca de cinco mil.